

A la Comunidad de Campo Cuatro

En atención a sus peticiones, se informa:

Referente a la regularización de los pagos, la Administración Central en el Boletín UNAM-DGCS-392, con fecha del 5 de mayo de 2021, informo lo siguiente:

“La administración central de la Universidad Nacional Autónoma de México informa que con el pago de la quincena 9 (este fin de semana) ha liquidado ya la totalidad de los adeudos que se conocen al día de hoy y que corresponden a los ciclos escolares 2020 y 2021-1.

La Universidad trabaja con las facultades y escuelas con el propósito de simplificar la gestión administrativa en cuanto al trámite oportuno de los pagos del personal académico de asignatura y de los ayudantes de profesor.”

El boletín completo, puede ser consultado en: [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021\\_392.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_392.html)

Asimismo, la Secretaria Administrativa ha informado que a la fecha no se tiene identificado ningún caso de adeudos de salarios a personal académico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y considerando los procesos de trámite de la Dirección General de Personal, en la quincena 10 (que se paga el 25 de mayo) se verán reflejados en la nómina los ajustes salariales por modificaciones a la asignación académica.

En este sentido, la Facultad se encuentra realizando todos los procesos administrativos necesarios para evitar algún retraso en los pagos de nuestros docentes.

Reiteramos a la comunidad académica que en caso de solicitar alguna aclaración de nómina se ha puesto a disposición el correo: [jesusbm@unam.mx](mailto:jesusbm@unam.mx)

En cuanto a la recalendarización, en el comunicado emitido por el H. Consejo Técnico de la Facultad el día de hoy 22 de mayo del 2021, informa: “La Unidad de Administración Escolar de la FES Cuautitlán nos ha presentado la propuesta de modificación al calendario que permitiría la conclusión de las clases del semestre



**UNAM**  
**CUAUTITLÁN**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán**

2021-2 el 2 de julio y el inicio del semestre 2022-1 el 23 de agosto. El H. Consejo Técnico podría aprobar dicha propuesta una vez que se reanuden las clases y la dará a conocer a toda la comunidad en el momento oportuno”.

Respecto a los alumnos con problemas de inscripción con alguna asignatura, ya han sido contactados por las coordinaciones de carrera correspondientes de forma personal, a quienes se ha hecho llegar dicho compromiso por escrito y firmado por ambas partes, en el cual se describe que su problema será resuelto en los términos acordados.

Con referencia a la solicitud de las bajas temporales y de asignatura, adicional a los días 20, 21 y 22 de mayo del 2021, se abrirá un nuevo periodo para dicho proceso, una vez que se reanuden las actividades académicas.

La Dirección ha sido respetuosa de la suspensión de actividades, sin embargo, consideramos pertinente que se lleven a cabo reuniones entre alumnos y profesores que permitan resolver dudas con respecto al semestre en curso.

Por último, se reafirma que no hay ni habrá ningún tipo de represalias en contra de ningún integrante de la comunidad, tal y como se ratificó el pasado 26 de abril mediante el comunicado número 12, el cual está firmado por el Mtro. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz, Director de la FES Cuautitlán, mismo que puede ser consultado en: [https://www.cuautitlan.unam.mx/comunicados\\_fesc.html](https://www.cuautitlan.unam.mx/comunicados_fesc.html)

**ATENTAMENTE**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

**La Dirección**

**Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 22 de mayo de 2021**

**COMUNICADO OFICIAL**